
SEMINARIOS

EVANGELIO, ETICA Y POLITICA:

Presentación

El Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica encargó a un conjunto de académicos una reflexión sobre los principios evangélicos que sirven para orientar el quehacer político y los desafíos que ellos plantean en nuestra realidad.

La Palabra de Dios contenida en el Evangelio, de hecho, se manifiesta en lo concreto de la vida, y, por ende, penetra el orden económico, social y político. Por otra parte, no obstante que la Iglesia y el sistema político deben gozar de una independencia sustancial entre sí, aquélla está llamada a efectuar una labor de anuncio del Evangelio que tiene consecuencias prácticas en lo político, como asimismo de denuncia de lo que se opone a una ordenación de la vida social de acuerdo al Evangelio.

El Evangelio contiene un depósito de verdad sobre los principios de la moral natural, la visión integral del hombre y la justicia. Ello no es equivalente a una proposición de un modelo de sociedad o una determinada ideología política. La Etica del Evangelio sirve de energía y orientación y contiene principios que sirven en el plano contingente, pero cuya identidad pertenece a un plano distinto.

Se trata de una Etica que destaca el principio de dignidad humana, la sociabilidad, el sentido de justicia y la nobleza de todo compromiso que signifique ayudar a los demás seres humanos.

El primero de los seis estudios encargados por el Instituto de Ciencia Política corresponde a un enfoque teológico, desarrollado por *Antonio Mifsud S. J.*, profesor de la Facultad de Teología de esta Universidad. Analiza el texto mismo y el status epistemológico del documento de trabajo "Evangelio, Etica y Política", suscrito por la Conferencia Episcopal de Chile el 16 de julio de 1984. Destaca cuál es la misión de los Obispos y cuál la tarea de todos los miembros de la Iglesia, especialmente de los laicos. Más que de "órdenes de Iglesia", se trata de sugerencias, firmes pero ajenas a todo clericalismo. Más que encontrar "novedades" teológicas o morales en el documento, Antonio Mifsud valora la aplicación de la enseñanza magisterial a la situación histórica de Chile hoy.

Una segunda perspectiva es la filosófica, desarrollada principalmente por *Arturo Gaete S. J.* El autor desarrolla dos modelos comúnmente usados dentro de la visión cristiana para vincular la ética a la política. En el modelo finalista, se parte de una ley ética fundante y de normas

universales, para ir descendiendo con prudencia y conciencia hacia la acción apropiada. En el otro modelo, el de la eficiencia, se parte de la reflexión acerca de cómo los hombres de hecho son, para ir derivando con prudencia los principios éticos más convenientes para la sociedad. Ambos modelos contienen propensiones: a un idealismo exagerado en el primer caso, y a un realismo, también desmedido, en el segundo caso. Arturo Gaete considera que ambos modelos éticos deben ensanchar su horizonte y complementarse, si se desea promover acuerdos significativos en el acontecer del país.

Angel Flisfisch desarrolla un enfoque de sociología política, dentro del cual prioriza la dimensión del enfrentamiento de voluntades de dominio y la cuestión del poder. Analiza la contradicción entre la Ética del Evangelio y la política desde el punto de vista de la sola eficacia histórica, y los esfuerzos intelectuales por superarla. A juicio de Flisfisch, el valor sociopolítico específico y peculiar de la Ética del Evangelio consiste en asumir el interés vital de los dominados, lo que vendría a producir un efecto histórico, civilizatorio. En otras palabras, la Ética del Evangelio tendría un rol importante en la afirmación de los derechos del hombre y de las potestades de la sociedad civil frente a la dominación del Estado y de los poderosos en general.

Fernando Moreno, desde una perspectiva cristiana de moral social, reflexiona en su trabajo sobre el sentido del diálogo, principalmente como exigencia antropológica y como norma ética, dentro de una política de bien común, más que de enfrentamiento por la dominación. Insiste en que el aspecto instrumental del diálogo está muy lejos de agotar su finalidad. Fernando Moreno ve en el Magisterio ético de la Iglesia una exhortación al diálogo como forma de alcanzar la paz y el bien común.

Un quinto enfoque es el de *Gonzalo Ibáñez Santa María*. Su trabajo contiene una evaluación crítica del tratamiento episcopal del tema, desde una perspectiva jurídico-filosófica. Propone acentuar más los aspectos propiamente éticos y evangélicos, que los elementos políticos de carácter contingente. Valoriza la relativización de los valores temporales, el llamado a la solidaridad y al diálogo. Critica el acento en los derechos en vez de los deberes, la concepción de la democracia como la única forma justa de gobierno, y la falta de precisión de ideas tales como los derechos humanos. Concluye con un llamado a superar la crisis intelectual, la crisis de ideas, proponiendo un mayor desarrollo ético y racional a la luz del Derecho Natural.

Por último, *Francisco Cumplido*, profesor de Derecho Constitucional y Ciencia Política, analiza la relación entre opción política e ideologías, las incompatibilidades entre determinadas ideologías y el cristianismo, y propone a la luz de la ética cristiana desarrollar condiciones de respeto y promoción de los derechos del hombre, de Gobierno democrático, pluralismo, participación, autonomía de las organizaciones sociales, exclusión de la violencia como método para el cambio social, y valorización del diálogo.